



BILBAO2018

GLOBAL SOCIAL
ECONOMY FORUM

GSEF 2018: Igualdad de género y Economía Social

Declaración a favor de un modelo económico y social inclusivo

El pasado 8 de marzo miles de mujeres de todo el mundo participaron en una huelga general sin precedentes, un paro que afectó al empleo, pero también a los cuidados y al consumo y que quería mostrar a la sociedad que, cuando las mujeres paramos, el mundo se tambalea.

Esta huelga general, donde las mujeres reivindicamos la urgencia de garantizar la igualdad de género y acabar con las distintas violencias que afectan a nuestras vidas, estuvo acompañada de manifestaciones multitudinarias. También en Bilbao, al igual que en muchas ciudades de todo el mundo, se vivió una manifestación que llenó las calles de mujeres, y también de hombres, que reclamaban el fin de las desigualdades de género.

La economía social no es, ni puede ser ajena a estas reivindicaciones. Porque, precisamente, en una buena parte de nuestros modelos de empresas y entidades, consideramos la equidad de género como uno de nuestros valores. En muchos casos, no se trata de meras declaraciones de intenciones, sino de auténticas realidades que, cotidianamente, las mujeres han ido conquistando.

Sin embargo, a pesar de las actuaciones que desde las organizaciones de la economía social se vienen realizando en pro de la equidad de género, pese al avance que se ha producido en los últimos años, así como al empuje y decisión que las mujeres realizan en su realidad diaria, aún quedan retos por lograr.

Y ello es así porque reproducimos, muchas veces sin darnos cuenta, relaciones de poder de género. Y esto, a pesar de que los valores que defendemos y sobre los que construimos nuestros proyectos económicos y profesionales, precisamente ponen en el centro de nuestras actividades a todas las personas, y persiguen garantizar la igualdad de oportunidades y la equidad como un pilar fundamental de la economía social.

Solidaridad, cooperación, democracia son valores fundamentales de la economía social que deberían estar ya garantizando la igualdad de género en un modelo económico y socialmente inclusivo.

Asimismo, para avanzar en la plena igualdad entre mujeres y hombres, desde la economía social, y sobre la base de nuestros valores, es necesario que comencemos a dar pasos importantes. Por tanto, nos comprometemos a:

- Promover un mercado de trabajo inclusivo que, apreciando la diversidad y las diferencias, garantice la igualdad de oportunidades para todas las personas y un empleo digno y de calidad.
- Rechazar categóricamente todas las formas de discriminación, ya que, para contribuir a la mejora de las condiciones de vida, el modelo de desarrollo debe basarse en una participación igualitaria de las mujeres.



BILBAO2018

GLOBAL SOCIAL
ECONOMY FORUM

- Transformar nuestros procesos de trabajo para visibilizar y tener en cuenta todas las tareas, las productivas y las reproductivas, que hacen posible y sostenible la economía, reconociendo el valor económico y social de los cuidados.
- Generar protocolos y respuestas inmediatas de repulsa y rechazo ante las violencias machistas, para erradicar estos comportamientos de nuestras organizaciones y de la sociedad.
- Trabajar para mejorar las prácticas de las organizaciones de la economía social en temas de igualdad de remuneración y de representatividad en nuestros órganos de decisión eliminando brechas salariales o techos de cristal.
- Impulsar que la economía social sea uno de los pilares de las ciudades del futuro, que contribuya a construir espacios de convivencia en igualdad y ciudadanía inclusiva.
- Sensibilizar y generar conciencia crítica a nuestro alrededor. Empoderar, formar y capacitar para exigir la igualdad de género en todos los espacios necesarios, dentro y fuera de la economía social.

¡Y no olvidar que la economía social solo podrá serlo si es una economía feminista, equitativa, solidaria, sostenible y participativa!